(ontigo en la 1)istancia cultura desde casa



La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Cátedra Carlos Monsiváis de la Dirección de Estudios Históricos, convoca a jóvenes mexicanos a participar en el

## **CONCURSO NACIONAL DE CRÓNICA**

## Una multitud de soledades, crónicas de la pandemia

## **Bases**

- Podrán participar jóvenes de hasta 35 años, estudiantes, pasantes o graduados de Historia, Antropología, Sociología, Economía, Periodismo y cualquier otra persona con intereses afines.
- 2. Los trabajos deberán presentarse escritos con tipografía Times New Roman, en doce puntos, a espacio y medio, en tamaño carta, en archivo Word, firmados con nombre de su autor. No deberán exceder las 30 cuartillas ni ser menores a 10.
- 3. Deberá ser:
  - a) Una narración de hechos que recoja lo vivido en las regiones, las colonias, pueblos, barrios, rurales o urbanos en esta pandemia. Se aceptan las que hagan énfasis en su dimensión nacional o mundial.
    b) Un relato que contenga los elementos de la historia, que ayuden a esclarecer lo ocurrido en este presente.
    c) Una recuperación de anécdotas, voces y situaciones que expongan los estados de ánimo colectivos y personales experimentados.
- 4. Deberá incluirse nombre, domicilio, número de teléfono fijo, número de celular y dirección de correo electrónico, así como un resumen curricular del autor.

estadístico, médico científico o filosófico pertinente.

de los hechos, y apoyar con análisis documental,

d) Una exposición de la opinión propia sobre la secuencia

- 5. Los trabajos deberán enviarse al correo electrónico: dirección.deh2@gmail.com
- 6. El periodo de recepción de los trabajos queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el miércoles **30 de septiembre de 2020** a las 19 h.
- 7. Se contará con un jurado integrado por investigadores de distinguida trayectoria, quienes seleccionarán los trabajos y darán un veredicto.

- 8. No podrán participar: a) trabajos que se encuentren en otros concursos a la espera de fallo; b) obras que hayan sido premiadas en otros concursos; c) personal adscrito a la Dirección de Estudios Históricos del INAH.
- Es facultad del comité organizador descalificar cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, así como resolver los casos imprevistos.
- 10. Los trabajos no premiados serán borrados a fin de proteger derechos de autor.
- 11. El jurado podrá declarar desierto el premio.
- 13. El lunes 30 de noviembre de 2020, tras la deliberación del jurado y una vez emitido el fallo, se procederá a la notificación de los ganadores del primero y segundo lugares mediante llamada telefónica y correo electrónico. El fallo será inapelable y se divulgará en rueda de prensa el día martes 8 de diciembre de 2020, de acuerdo con las disposiciones sanitarias.
- 14. El premio consiste en \$30,000.00 (treinta mil pesos M.N.) para el primer lugar y \$15,000.00 (quince mil pesos M.N.) para el segundo, más la publicación de sus trabajos en forma de separata o folleto por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 15. Los organizadores cubrirán los gastos de transporte, hospedaje y alimentación del ganador para que asista a la ceremonia de premiación en la Dirección de Estudios Históricos, con sede en Allende 172, col. Tlalpan Centro, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, el **jueves 25 de febrero de 2021.**

contigoenla distancia. cultura. gob. mx #Monsiváis 10 Años

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

